

## **Procedimiento de tramitación de admisión en Universidades del programa América Latina en las que el responsable de la tramitación es la Oficina de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU.**

## **1. Tramitación de la admisión**

El/la estudiante debe enviar la documentación necesaria a la siguiente dirección:

UPV/EHU  
Oficina de Relaciones Internacionales  
Programa UPV/EHU-América Latina  
Edificio Biblioteca 2<sup>a</sup> Planta  
48940-Leioa-Bizkaia

Antes de las fechas especificadas en la **tabla de fechas**

El/la estudiante se deberá asegurar de que no falta ninguno de los documentos requeridos para formalizar la solicitud ya que la Oficina de Relaciones Internacionales NO revisará esta documentación.

Así mismo, si la solicitud y la documentación requerida no llegara en el plazo establecido, NO se garantiza la admisión a trámite de la solicitud en la universidad de destino.

**2. Carta de Aceptación:** La universidad de destino enviará la carta de aceptación a la Oficina de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU, quién a su vez la enviará por correo postal a la dirección de contacto que el/la estudiante haya indicado en su solicitud de participación en el programa “UPV/EHU-AL”.

Esta carta es importante para la tramitación del visado, por lo que recomendamos que la guardéis y hagáis una copia para vuestro archivo.

### 3. **Contacto para dudas en la Oficina de Relaciones Internacionales de Leioa:**

Email: [mirenitziar.remiro@ehu.es](mailto:mirenitziar.remiro@ehu.es)  
[miren.zabala@ehu.es](mailto:miren.zabala@ehu.es)

Teléfono: 946012069  
946018406

Fax: 94 601 3590